



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1123.15
EXPEDIENTE N° 6698/14
Salta, 24 NOV 2015

VISTO: El pedido efectuado por el alumno Alejandro Cantero, D.N.I. N° 34.184.607, L.U.N° 517575, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita ser examinado en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema “**BACKYARD**” autorizado por RES. DECECO. N° 717/14, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 10 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Mg. Irene Cecilia Mintzer, Profesora Adjunta Regular de la asignatura Comercialización I con extensión a Comercialización II, y a fs. 11, obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulo III.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

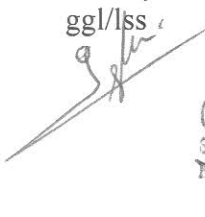
ARTÍCULO 1° -Fijar el día 10 de diciembre de 2015 a horas 16⁰⁰, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: “**BACKYARD**”, en el que será examinado el alumno Alejandro Cantero, L.U.N° 517575, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2° -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. María Rosa Panza de Miller
Cr. Juan Manuel Ibarra
Lic. José Miguel Herrera Bauab
Cr. Guillermo Javier Rumi (s)

ARTÍCULO 3° -Hágase saber a los miembros del tribunal, a la Mg. Irene Cecilia Mintzer, Cra. María Rosa Panza de Miller, al alumno peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/lss


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa


Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa